



1 **ACUERDOS EMANADOS DE LA SESIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO DEL NIVEL MEDIO
2 SUPERIOR CANMS20121-E4 DEL 16 DE FEBRERO DE 2012.**

3 **ACUERDO CANMS2012-E4-01.** Se aprueba por unanimidad que para el desahogo de la
4 sesión ingrese al recinto, María Eugenia Macías Franco, personal adscrito a la Dirección del
5 Colegio del Nivel Medio Superior.

6 **ACUERDO CANMS2012-E4-02.** Se aprueba por unanimidad que para el desahogo de la
7 sesión funjan como escrutadores: el Mtro. Alfredo Granados Ramírez y al Mtro. Juan Manuel
8 Sánchez Ibarra.

9 **ACUERDO CANMS2012-E4-03.** Se aprueba por unanimidad que para el desahogo de la
10 sesión la Comisión de Cortesía esté integrada por: la Mtra. Adriana González Vázquez y la
11 Srita. María del Socorro Lara Patiño.

12 **ACUERDO CANMS2012-E4-04.** Se aprueba por unanimidad para desahogar la sesión el
13 siguiente procedimiento:

- 14 1. Se designarán dos escrutadores y los integrantes de la Comisión de cortesía.
- 15 2. Se excusarán de participar en la sesión los consejeros, que son además candidatos,
16 ya que el asunto los involucra personalmente o puede afectar su imparcialidad
17 (fracción VII, art 30. Estatuto Orgánico).
- 18 3. Iniciarán las presentaciones de los candidatos a Dirigir la ENMS de León: Luis
19 Ernesto González González, Francisco Jiménez Longoria, Román
20 Villanueva Aboytes, Rodolfo Guerrero García, Luis Ricardo Hidalgo Valadéz, Ma. Ana
21 Teresa Gómez Aguayo, siguiendo el orden de registro efectuado ante la Comisión
22 especial de la H. Academia de la ENMS de León.
- 23 4. Antes de cada presentación, se repartirá el formato para las preguntas de los
24 miembros del Órgano de Gobierno.
- 25 5. Cada candidato dispondrá de 15 minutos para su presentación –tiempo que tomará el
26 Secretario del CANMS-.
- 27 6. Al término de la presentación se colocarán las boletas de las preguntas en una urna
28 o ánfora, se extraerán una a una, para ser contestadas - la mayor cantidad posible-
29 por el candidato, disponiendo para ello de 10 minutos, al cabo de los cuales el
30 candidato abandonara el recinto.
- 31 7. Terminado el proceso de presentación de los seis candidatos, la Comisión Especial
32 del Consejo Académico del Nivel Medio Superior, designada para tal fin, presentará
33 el informe respectivo sobre el análisis de los proyectos de los candidatos.
- 34 8. Posteriormente, se entregará a los integrantes del pleno, una boleta con los nombres
35 de ellos, debiendo seleccionar los que a su juicio, consideración y percepción,
36 cumplen en mayor medida con el perfil para el cargo.
- 37 9. La boleta se depositará en una urna o ánfora y se contabilizará en voz alta por los
38 escrutadores designados.
- 39 10. Con los resultados obtenidos se emitirá la propuesta del Órgano de Gobierno al
40 Director del Colegio del Nivel Medio Superior, referente a los candidatos a dirigir la
41 ENMS de León.

42 **ACUERDO CANMS2012-E4-05.** El Consejo Académico del Nivel Medio Superior propone al
43 Director del Colegio del Nivel Medio Superior, como los Candidatos a Dirigir la Escuela de
44 Nivel Medio Superior de León, para el periodo 2012-2016 a: Luis Ernesto González González



Universidad de Guanajuato

Sesión Extraordinaria del Consejo Académico del Nivel Medio Superior del 16 de febrero de 2012
Acta CANMS2012-E4

1 (22 votos) y Rodolfo Guerrero García (15 votos), por haber obtenido mayoría de los votos
2 necesarios, lo anterior para su consideración y lo conducente.

3 Autorizo:

4

5 ICE. Bernardo Agustín Pérez Núñez

6 Secretario del Consejo Académico del Nivel Medio Superior